ARTESANÍAS DE RISARALDA
COMITÉ DE SELECCIÓN 5 ARTESANOS
FERIA INTERNACIONAL MIAMI
EXPOARTESANO LA MEMORIA

ACTA No. 001

Lugar: SOCIEDAD DE MEJORAS DE PEREIRA
Fecha: Octubre 1 de 2024
Hora: 2 pm - 5 pm

Personas citadas:
NATALIA CASTRILLÓN EUSSE - Directora de Desarrollo Empresarial y S.E.
CAROLINA HENAO VILLEGAS - Subdirectora de Proyectos SMP
LORENZA SUÁREZ GAVIRIA -Directora Programa de Artesanías de Risaralda-SMP
CRISTINA VERA NIETO - Contratista Dirección de Desarrollo Empresarial

Asistentes:
NATALIA CASTRILLÓN EUSSE - Directora de Desarrollo Empresarial y S.E.
CAROLINA HENAO VILLEGAS - Subdirectora de Proyectos SMP
LORENZA SUÁREZ GAVIRIA -Directora Programa de Artesanías de Risaralda-SMP
CRISTINA VERA NIETO - Contratista Dirección de Desarrollo Empresarial

ORDEN DEL DÍA

1. Términos de la convocatoria
2. Postulaciones y verificación de requisitos mínimo habilitantes
3. Criterios de evaluación para preseleccionados
4. Evaluación
5. Selección de 5 artesanos beneficiarios

……..

DESARROLLO

1. **Términos de la convocatoria:**

Dentro de las actividades del convenio Nº 1748 para **"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para ejecutar un programa dirigido al fortalecimiento del sector artesanal del departamento de Risaralda, bajo la marca de Artesanías de Risaralda"** financiado por la Gobernación Departamental y operado por la Sociedad de Mejoras de Pereira para la vigencia 2024, se establece dentro del componente 3: Gestión, Operación Comercial y de Posicionamiento de Marca, la actividad 3.3, cuyo uno de sus componentes establece: *"Promover la participación activa de los artesanos y la generación de ingresos a través de ferias, eventos, showrooms y estrategias comerciales que promuevan la autogestión y la participación activa de los beneficiarios del programa así: 1 Feria Internacional con*

Scanned with CamScanner

participación de 5 artesanos seleccionados a través de convocatoria abierta, de gestión comercial y posicionamiento"

Es así, como luego de explorar y analizar diversas ferias internacionales, desde la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, se aprueba la gestión internacional en el marco de la Feria Expoartesano la Memoria - Miami, para dar atención y cumplimiento de la actividad relacionada hacia el beneficio de 5 artesanos del departamento y el posicionamiento de sus productos.

Expoartesano La Memoria se describe como un movimiento cultural que por quince años ha promovido la circulación y la salvaguarda de la tradición artesanal de Colombia. Tras la primera versión internacional en el 2023, Expoartesano vuelve a la ciudad de Miami - Florida (USA) en el 2024 con todos los colores y texturas de las artesanías colombianas para conectar con mercados internacionales a los artesanos Colombianos y continuar exaltando las tradiciones y costumbres de nuestro país.

Desde el apoyo decidido del Gobernador del Departamento Diego Patiño Ochoa, a través del convenio Nº1748, será financiada la participación de 5 artesanos como representación del Risaralda con lo mejor de su tradición artesanal en la Feria Expoartesano- Miami. Por ello, se invitó a través de convocatoria abierta para que los artesanos del departamento que cumplieran con los requisitos, se postularan a través de un formulario de inscripción, compartidos a través de la convocatoria divulgada por medios de comunicación públicos, redes sociales y comunidades de whatsapp. La cual define los siguiente requisitos de postulación.

Requisitos mínimos de postulación.

- Ser mayor de edad
- Ser artesano y vivir en el Departamento de Risaralda.
- Estar debidamente inscrito en el programa Artesanías de Risaralda.
- Haber participado activamente en alguno de los procesos de fortalecimiento y/o de gestión comercial impartidos por el programa de Artesanías de Risaralda.
- Tener afiliación vigente a EPS en cualquier modalidad (contributivo, beneficiario ó subsidiado)
- Tener un producto artesanal de alta calidad, identidad y desarrollo, con alto potencial para el mercado internacional
- **INDISPENSABLE:** Tener visa EEUU y pasaporte vigente
- Tener disponibilidad de viaje a EEUU del 16 al 21 de octubre 2024
- Diligenciar el formulario de postulación antes del **27 de septiembre de 2024**
- Los artesanos pre-seleccionados por el cumplimiento de los requisitos, serán convocados a entrevista y la valoración de sus productos.
- Contamos con 5 cupos, para que igual número de artesanos viajen en calidad de visitantes con todos los gastos pagos a la ciudad de Miami - FL (Estados Unidos) con una muestra de sus productos.

Beneficios Incluidos:

Scanned with CamScanner

- **Tiquete** Bogotá-Miami-Bogotá para 5 artesanos
- **Hospedaje** con desayuno incluido en Doral Miami del 16 al 21 de octubre para 5 artesanos.
- **Transporte** Aeropuerto –Hotel –feria-hotel-aeropuerto para 5 artesanos.
- **Alimentación Almuerzo y cena** en Doral Miami del 17 al 20 de octubre
- **Seguro de viaje**
- No incluye tours turísticos, boletería a eventos y espectáculos diferentes a la feria, alimentos, bebidas no especificados, souvenirs, multas, equipaje adicional, otros itinerarios de viaje, invitados adicionales.

Los 5 artesanos artesanos seleccionados, deberán adquirir los siguientes compromisos con el programa de Artesanías de Risaralda:

1. Deben ser los embajadores de la marca de Artesanías de Risaralda durante el espacio ferial, velando por el reconocimiento del apoyo y el proceso integral de fortalecimiento a través del programa financiado por la Gobernación de Risaralda y operado por la Sociedad de Mejoras de Pereira.
2. Participar activamente en todas las actividades de preparación programadas con antelación a la misión internacional.
3. Cumplir a cabalidad con el itinerario de viaje pactado y permanecer en la delegación.
4. Proponer e implementar una propuesta de socialización de la experiencia internacional con otros artesanos del departamento, para aportar al aprendizaje colectivo.
5. Atender todos los requerimientos derivados de la convocatoria.
6. Información Adicional: Correo: contactoartesaniasderisaralda@gmail.com 3135265001

2. Postulaciones y verificación de requisitos mínimo habilitantes:

A través de la convocatoria abierta desde el 24 al 27 de septiembre, se recibieron un total de 18 postulaciones, lo cual demuestra el gran interés de los productores tradicionales del departamento por participar en eventos internacionales que les permita dar impulso a sus productos así como a la experiencia de gestión internacional.

Como primera medida, el equipo evaluador, procede a realizar la verificación de los requisitos mínimos habilitantes para cada uno de los postulados, en los siguientes ítems condicionantes:

- Ser artesano
- Haber participado activamente en alguno de los procesos de fortalecimiento y/o de gestión comercial impartidos por el programa de Artesanías de Risaralda.
- Tener visa EEUU vigente
- Tener pasaporte vigente

Scanned with CamScanner

#	Nombre	CC	Municipio	Visa USA	Pasaporte vigente	Es artesano	Ha participado AdR	Verificación
1	Luisa Fernanda Ramírez Mutis	42067746	Pereira	si	si	si	si	Cumple
2	Cristian Alonso Rendon carvajal	1053791917	Pereira	si	no	no	si	No cumple
3	Sofia Ocampo	42119476	Pereira	si	si	si	no	No cumple
4	Gladis Esther Méndez Mulet	37930224	Pereira	si	si	si	si	Cumple
5	Carolina Peña Castaño	28822056	Pereira	si	si	si	si	Cumple
6	ANNY PAOLA GAVIRIA VALENCIA	57293658	Santa Rosa de Cabal	si	si	si	si	Cumple
7	Cindy Stephani Valencia Osorio	1088257339	Pereira	si	si	no	si	No cumple
8	Carolina Diaz Gil	1037581037	Marsella	si	si	si	si	Cumple
9	Kamila Echeverri Hoyos	42150861	Pereira	si	si	no	no	No cumple
10	Nancy Janeth López palacio	25194685	Pereira	si	si	si	no	No cumple
11	MARIA CRISTINA GUZMAN SERNA	42096781	Pereira	si	si	no	no	No cumple
12	Angélica Loaiza Gaviria	34001125	Pereira	si	si	si	si	Cumple
13	ALEJANDRO ARANGO QUINTERO	9873657	Pereira	si	si	si	si	Cumple
14	William Gabriel Ocampo Suárez	80425347	Pereira	si	si	si	si	Cumple
15	María Ana bolena Hernández	31894027	Pereira	si	si	si	si	Cumple
16	Piedad Cristina Montoya Restrepo	30278852	Pereira	si	no	si	si	No cumple

Scanned with CamScanner

17	Marleny Garcia Giraldo	34044739	Pereira	no	si	no	si	No cumple
18	Juan Carlos Molina Bohorquez	19486471	Santa Rosa de Cabal	si	si	no	si	No cumple

De acuerdo a la tabla de verificación de requisitos mínimos, son preseleccionados los 9 artesanos que cumplen con los requisitos mínimos de postulación y los cuales son convocados para entrevista:

#	Nombre y apellidos	cc	Municipio
1	Gladis Esther Méndez Mulet	37930224	Pereira
2	Carolina Peña Castaño	28822056	Pereira
3	Anny Paola Gaviria Valencia	57293658	Santa Rosa de Cabal
4	Carolina Diaz Gil	1037581037	Marsella
5	Angélica Loaiza Gaviria	34001125	Pereira
6	William Gabriel Ocampo Suárez	80425347	Pereira
7	María Ana bolena Hernández	31894027	Pereira
8	Alejandro Arango Quintero	9873657	Pereira
9	Luisa Fernanda Ramírez Mutis	42067746	Pereira

3. Criterios de evaluación para los artesanos preseleccionados

De acuerdo a los términos de la convocatoria, Los artesanos pre-seleccionados por el cumplimiento de los requisitos, serán convocados a entrevista y la valoración de sus productos. De acuerdo a esta evaluación y a los puntajes máximos, serán asignados 5 cupos para que igual número de artesanos viajen en calidad de visitantes con todos los gastos pagos a la ciudad de Miami - FL (Estados Unidos) con una muestra de sus productos.

Scanned with CamScanner

El criterio de evaluación y puntaje máximo para cada uno de los candidatos a evaluar, se definen de acuerdo a los términos establecidos en la convocatoria. A continuación se describen de forma detallada:

Criterio de Evaluación	Puntaje Máximo por Criterio
Participación validada en el programa de Artesanías de Risaralda: El programa ha sido operado bajo la ruta de fortalecimiento integral al artesano desde las metodologías de atención y operación de la Sociedad de Mejoras de Pereira durante los años 2022, 2023 y 2024. La participación activa y validada a través de las bases de datos del programa de los artesanos preseleccionados, en alguno de los procesos de fortalecimiento y/o de gestión comercial sumará 10 puntos por cada año de participación.	**30 pts**
Producto artesanal de alta calidad, identidad y desarrollo, con alto potencial para el mercado internacional: Evaluación sobre las muestras físicas que aporta el artesano durante la entrevista, donde el jurado evaluador verificará aspectos como 1. Calidad de producto y manufactura artesanal, 2. Identidad y valores culturales del territorios agregados al productos, 3. Conveniencia y atractivo para el mercado internacional, 4. Capacidad de producción y potencial para su escalabilidad hacia el mercado internacional, preferiblemente hacia el beneficio de una comunidad.	**40 pts**
Entrevista: En esta se validará la capacidad del artesano para comunicar de forma clara su producto, atributos y valores y capacidad de negociación. Se validará la propuesta de socialización de la experiencia internacional con otros artesanos del departamento, para aportar al aprendizaje colectivo.	**30 pts**
Total	**100 pts**

Scanned with CamScanner

4. **Evaluación:**

Equipo evaluador:

Evaluadora 1: Natalia Castrillón Eusse. Directora de Desarrollo Empresarial y S.E, de la Secretaría de Desarrollo Económico Departamental. Negociadora Internacional. Especialista en Gerencia de Proyectos

Evaluadora 2: Carolina Henao Villegas. Subdirectora de Proyectos - Sociedad de Mejoras de Pereira - Administradora de Empresas, Especialista en Gerencia de Proyectos, Magister en Gerencia de Proyectos con una certificación internacional en gestión de proyectos- PMP

Evaluadora 3: Lorenza Suárez Gaviria, Directora del Programa de Artesanías de Risaralda. Diseñadora Industrial, Especialista en Estética y Cultural y Magister en Creatividad e innovación, con 18 años en el sector artesanal.

Testigo: Cristina Vera Nieto - Contratista Enlace del programa de artesanías de Risaralda para la Secretaría de Desarrollo Económico y competitividad.

Evaluación por artesano preseleccionado
Una vez el artesano presenta la entrevista y las muestras de sus productos, el jurado que conforma el comité de selección delibera para definir de forma cuantitativa la valoración por criterio de evaluación. Cada ítem aporta una puntuación que, en sumatoria, arroja el puntaje total obtenido por cada artesano postulado, el cual permite definir los 5 primeros puestos de acuerdo a los 5 puntajes más altos de la tabla. En caso de empate, el artesano ganador será aquel que más puntuación acumule en su proceso de participación en el programa de Artesanías de Risaralda.

Se relaciona a continuación el puntaje obtenido por cada uno sobre cada criterio de evaluación y el puntaje total:

#	Nombre y apellidos	cc	Participación AdR	Producto	Entrevista	Total Pts
1	Gladis Esther Méndez Mulet	28822056	30	40,0	29,3	99,3
2	Carolina Peña Castaño	31894027	10	26,7	26,3	63,0
3	Anny Paola Gaviria Valencia	37930224	30	39,3	20	89,3
4	Carolina Diaz Gil	57293658	30	40,0	26,7	96,7
5	Angélica Loaiza Gaviria	34001125	30	35,0	25,0	90,0
6	William Gabriel Ocampo Suárez	80425347	20	30,0	22,0	72,0
7	María Ana bolena Hernández	1037581037	10	25,3	21,7	57,0

Scanned with CamScanner

8	Alejandro Arango Quintero	9873657	10	40,0	29,0	79,0
9	Luisa Fernanda Ramírez Mutis	42067746	20	31,7	23,0	74,7

5. Selección de 5 artesanos

De acuerdo a los totales obtenidos por cada artesano, la siguiente lista relaciona los primeros 5 puestos y define la participación de la misión de Artesanías de Risaralda en la Feria de Miami en Expoartesano la Memoria a realizarse del 17 al 20 de octubre del 2024.

#	Nombre y apellidos	cc	Participación AdR	Producto	Entrevista	Total Pts
1	Carolina Diaz Gil	57293658	30	40,0	26,7	96,7
4	Gladis Esther Méndez Mulet	28822056	30	40,0	29,3	99,3
2	Angélica Loaiza Gaviria	34001125	30	35,0	25,0	90,0
3	Anny Paola Gaviria Valencia	37930224	30	39,3	20	89,3
5	Alejandro Arango Quintero	9873657	10	40,0	29,0	79,0

El comité evaluador como jurado de la convocatoria, manifiesta a través de la firma de la presente acta haber deliberado, verificado y estar de acuerdo con los resultados de la evaluación y autoriza a la notificación de los ganadores del proceso.

6. Condiciones y compromisos que deberán cumplir los seleccionados:

De acuerdo a los términos de la convocatoria, los 5 artesanos seleccionados, deberán adquirir los siguientes compromisos con el programa de Artesanías de Risaralda, con la Gobernación Departamental y con el operador organizador de la misión:

1. Confirmar su participación a través de firma de acta de compromiso, adjuntando la fotocopia de la cédula, fotocopia a color de la cédula y el pasaporte y certificado de EPS, hasta el 2 de octubre.
2. Deben ser los embajadores de la marca de Artesanías de Risaralda durante el espacio ferial, velando por el reconocimiento del apoyo y el proceso integral de fortalecimiento a través del programa financiado por la Gobernación de Risaralda y operado por la Sociedad de Mejoras de Pereira.
3. Participar activamente en todas las actividades de preparación programadas con antelación a la misión internacional.
4. Cumplir a cabalidad con el itinerario de viaje pactado y permanecer en la delegación.

Scanned with CamScanner

5. Proponer e implementar una propuesta de socialización de la experiencia internacional con otros artesanos del departamento, para aportar al aprendizaje colectivo.
6. Atender todos los requerimientos derivados de la convocatoria.
7. Atender todos los requisitos del operador de la Feria Internacional.

7. Divulgación de los Resultados

Los resultados serán comunicados de forma directa a los artesanos beneficiarios, así como al público general a través de los canales de divulgación de Artesanías de Risaralda.

8. Lista de espera

En caso de que uno de los artesanos seleccionados decline de su participación, el lugar será ocupado, según disponibilidad, por uno de los artesanos ocupantes de los puestos 6 o 7 dentro de la tabla de evaluación, estos serían:

#	Nombre y apellidos	cc	Participación AdR	Producto	Entrevista	Total Pts
1	Luisa Fernanda Ramírez Mutis	42067746	20	31,7	23,0	74,7
2	William Gabriel Ocampo Suárez	80425347	20	30,0	22,0	72,0

……

COMPROMISOS / RESPONSABLE / FECHAS PREVISTAS

1. La responsabilidad y transparencia de el proceso de selección expuesto en la presente acta es asumida por el comité evaluador, como jurados del proceso a través de la firma de la presente acta / Jurados de la convocatoria

2. Los artesanos seleccionados serán contactados para la entrega de la documentación requerida y firma de actas de compromiso/ Sociedad de Mejoras de Pereira

3. El listado de artesanos con la documentación de cada uno, será enviada a Plaza Mayor - Medellín como operadores de la Misión, así mismo dicha información será puesta en conocimiento de Artesanías de Colombia, como integrantes de la alianza para la realización de la Feria / Sociedad de Mejoras de Pereira

4. Los resultados de los artesanos seleccionados será divulgada a través de los canales del programa de Artesanías de Risaralda, una vez los 5 artesanos hayan sido ratificados a través de entrega de documentación y firma de Requisitos / Sociedad de Mejoras de Pereira / Sociedad de Mejoras de Pereira

Scanned with CamScanner

5. Se programará una jornada de preparación dirigida a los artesanos seleccionados en virtud de generar un proceso de alistamiento previo al evento/ Dirección de Desarrollo Empresarial.

……

NOMBRE	FIRMA
Evaluadora 1: Natalia Castrillón Eusse	
Evaluadora 2: Carolina Henao Villegas	
Evaluadora 3: Lorenza Suárez Gaviria	
Testigo: Cristina Vera Nieto	



FIRMA
CAROLINA HENAO VILLEGAS
Subdirectora
Sociedad de Mejoras de Pereira
Responsable

FIRMA:
LORENZA SUÁREZ GAVIRIA
Directora Artesanías de Risaralda
Sociedad de Mejoras de Pereira
Elaboró

Se anexa:
Registro fotográfico
Formato firmado de evaluación individual
Registro de Asistencia Artesanos Evaluados

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

Scanned with CamScanner